

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

5017 Convocatoria y bases concurso-oposición para creación de bolsa de empleo de Técnico Ayudante de Museos (Expte. 890074P).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2024, aprobó la convocatoria y las Bases reguladoras del procedimiento selectivo para la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una Bolsa de Empleo para las contrataciones laborales no fijas en la categoría de Técnico Ayudante de Museos.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento: www.yecla.es y en las oficinas de Secretaría e Información.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Yecla, a 4 de octubre de 2024.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.